

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2019

DCP-17647-19

Señor

SANDRA MILENA AMEZQUITA MERCHAN

Representante Legal

Tours y Viajes Preferencial SAS

Cll 52 No. 23-28 Oficina 302

viajespreferencial@gmail.com

Bogotá

Asunto. Confirmación ingreso del SMMLV a la cuenta P.A. FONTUR MULTAS

Respetada señora Sandra,

En relación con su solicitud elevada mediante solicitud electrónica, a través de la cual informa que realizó consignación por valor de \$828.116 a favor de FONTUR MULTAS, el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de actualizar el RNT 60191, de manera atenta, le informo lo siguiente:

Una vez verificado el pago internamente, se encontró que efectivamente el 11 de septiembre de 2019 en la cuenta de ahorros P.A FONTUR MULTAS N° 062-91279-5 del Banco de Bogotá, se realizó una transferencia por la suma de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS (\$828.116), bajo el NIT. 52.185.617 correspondiente a Sandra Milena Amezquita.

Nos permitimos informarle que para efectos de reactivar el RNT 60191 deberá radicar dicha solicitud en la respectiva Cámara de Comercio, toda vez que es la entidad competente para realizar el mencionado trámite.

Cordialmente,



ESTEFANÍA BRICEÑO CÁRDENAS

Directora Contribución Parafiscal

Proyectó: Juan Carlos Mendivil